

EXP-UNC: 0011597/2019.

VISTO:

La nota elevada por el Área Enseñanza solicitando se amplíe la Resolución HCD 341/2010 de equivalencia de materias entre el Plan 1986 de la Carrera Licenciatura en Filosofía con la Carrera Profesorado en Filosofía Plan 2005 y viceversa, por detectarse una omisión; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Miguel Alfredo Del Águila -DNI 27805569- solicita se expida su título de Profesor en Filosofía Plan 2005 al cumplimentar la totalidad del plan curricular de la carrera el día 17/12/2018.

Que la Resolución HCD 341/2010 omite establecer la equivalencia de la materia Curso de Nivelación del Plan 1986 de la Carrera Licenciatura en Filosofía con la carrera Profesorado en Filosofía Plan 2005.

Que Secretaría Académica indica que corresponde dictar acto administrativo ampliatorio.

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE:

Artículo 1º: Ampliar la Resolución HCD 341/2010 incorporando la materia Curso de Nivelación al cuadro de equivalencias de materias aprobadas en el Plan 1986 de la Carrera Licenciatura en Filosofía con la Carrera Profesorado en Filosofía Plan 2005 y de la Carrera Profesorado en Filosofía Plan 2005 a la Carrera Licenciatura en Filosofía Plan 1986.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 MAR 2019

RESOLUCION N°: 0200
sl

Dr. VANESA V. LOPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.